

# Informe de Actividades Diciembre 2021

Guatemala 31 de diciembre de 2021

Licda.  
Lizett Marie Guzmán Juárez  
Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Diciembre de 2021, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-691-2021-029
2. Nombre: María Eustaquia Hernández España
3. Unidad Administrativa: Subsecretaría Técnica
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyar en las acciones y actividades enmarcadas en la Política Nacional de Promoción y Desarrollo Integral de las Mujeres y el Plan de Equidad de Oportunidades 2008-2023, conforme a los objetivos estratégicos de la SESAN.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se apoyó en las acciones, actividades y elaboración de informes enmarcadas en la Política Nacional de Promoción y Desarrollo Integral de las Mujeres y el Plan de Equidad de Oportunidades 2008-2023, conforme a los objetivos estratégicos de la SESAN.</li> </ul>
2	b) Asesorar a la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional -SESAN-, en temas relacionados a género y pueblos indígenas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se asesoró a la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional -SESAN-, en materia de género, pueblos indígenas e interculturalidad, asimismo se participó en la entrevista sobre atención a la población más vulnerable del país, principalmente de la población rural e indígena en situación de pobreza y extrema pobreza.</li> </ul>
3	c) Apoyar el posicionamiento e incorporación de la perspectiva de género y pertinencia cultural en los procesos administrativos, financieros de la SESAN.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se apoyó el posicionamiento, sensibilización e incorporación del enfoque de género, pertinencia cultural y lingüística en los procesos técnicos, administrativos, financieros de la SESAN para contribuir al combate de la desnutrición, principalmente en la niñez (niña y niño), mujeres en edad fértiles y población rural e indígena.</li> </ul>
4	d) Participar ante las entidades involucradas en temas de género y pueblos indígenas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se participó ante las entidades gubernamentales y no gubernamentales involucradas en temas de género y pueblos indígenas, para contribuir en el empoderamiento de las mujeres, adolescentes y niñas en el contexto de la Seguridad Alimentaria y la Nutrición.</li> </ul>
5	e) Apoyar en promover acciones que permitan la transversalización del enfoque de género y pertinencia cultural en los planes, estrategias y políticas públicas en materia de seguridad alimentaria y nutricional.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se apoyó y coordinó en promover acciones que permitan la transversalización del enfoque de género, pertinencia cultural y lingüística en los planes, estrategias y políticas públicas en materia de seguridad alimentaria y nutricional, para que los bienes y servicios en SAN, estén orientadas de manera equitativa a las mujeres, hombres, adolescentes, niños y niñas para mejorar sus condiciones de vida y su desarrollo integral.</li> </ul>

6	f) Apoyar en la elaboración del Plan de Trabajo de la Unidad, así como de estrategias, documentos e informes vinculados a las acciones de género y pueblos indígenas y su respectiva implementación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se apoyó en la elaboración del Plan de Trabajo de la Unidad, así como de estrategias, políticas públicas, documentos e informes vinculados a las acciones de género y pueblos indígenas en SAN y su respectiva implementación en los procesos técnicos, administrativos y operativos a nivel interno y externo de la institución.</li> </ul>
7	g) Apoyar en las acciones con las distintas direcciones de la SESAN, con el objetivo de visibilizar los esfuerzos institucionales en materia de género y pueblos indígenas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se apoyó en las acciones con las distintas direcciones de la SESAN, con el objetivo de visibilizar y sumar los esfuerzos institucionales en materia de género y pueblos indígenas, garantizando la seguridad alimentaria y la nutrición para todos.</li> </ul>
8	h) Apoyar en la recepción, seguimiento, clasificación, registro, distribución y archivo de la correspondencia que debe ser atendida por la Unidad de Equidad de Género, Pueblos Indígenas e Interculturalidad, desde y hacia las distintas Direcciones y despacho superior de la Institución de acuerdo al procedimiento establecido.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se apoyó en la recepción, seguimiento, clasificación, registro, distribución y archivo de la correspondencia, oficios, memorándums y otros, que debe ser atendida por la Unidad de Equidad de Género, Pueblos Indígenas e Interculturalidad, desde y hacia las distintas Direcciones y despacho superior de la Institución de acuerdo al procedimiento establecido.</li> </ul>
9	i) Apoyar en la logística de las actividades y reuniones bilaterales y multilaterales que desarrolle la SESAN.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se apoyó en la logística de las actividades y reuniones bilaterales y multilaterales que desarrolle la SESAN, tales como la planificación, coordinación y lanzamiento de campaña en el marco del "Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres", con el objetivo de coadyuvar a la prevención y erradicación de la violencia contra las mujeres, adolescentes y las niñas en SAN y el combate a la desnutrición a nivel de país.</li> </ul>
10	j) Otras que sean asignadas por la máxima autoridad.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Representación de la SESAN en el Gabinete Específico de Desarrollo Económico -GABECO- y Desarrollo Social -GEDS-, para el empoderamiento de las mujeres y las niñas en el contexto de la Seguridad Alimentaria y la Nutrición.</li> <li>• Elaboración de informe de Pertenencia Sociolingüística en materia de Seguridad Alimentaria y Nutricional.</li> <li>• Recopilación y elaboración de información en materia de género para la Nota Conceptual de la SESAN.</li> <li>• Representación de la SESAN en acto Solemne del Cambio de Rosa de la Paz, en conmemoración de sus 40 años de fundación de la Oficina Nacional de Mujer -ONAM.</li> </ul>

- |  |  |   |
|--|--|---|
|  |  | <ul style="list-style-type: none"><li>• Aporte a la traducción del lema "PONGAMOS FIN A LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES YA, en cuatro idiomas nacionales Mam, Kaqchikel, Q'eqchi y K'iche', de mayor población maya hablante.</li></ul> |
|--|--|---|

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Subsecretaría Técnica de SESAN.

Atentamente,

f)   
DPI 2632-64009-0305  
**Licda. María Eustaquia Hernández España**  
**Licenciatura en Trabajo Social**  
**con Énfasis en Gerencia del Desarrollo**  
**Colegiado No. 10639**

f) \_\_\_\_\_

f)   
Ingeniero Pablo Francisco Toledo Chavez  
SUBSECRETARIO TÉCNICO  
EN FUNCIONES  
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
-SESAN-

f) \_\_\_\_\_

## Informe Final de Actividades

Guatemala 31 de diciembre de 2021

Licda.

**Lizett Marie Guzmán Juárez**

Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el periodo del 1 de Septiembre al 31 de Diciembre de 2021, con el fin de dar base a la cláusula décima tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-691-2021-029
2. Nombre: María Eustaquia Hernández España
3. Unidad Administrativa: Subsecretaría Técnica
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyar en las acciones y actividades enmarcadas en la Política Nacional de Promoción y Desarrollo Integral de las Mujeres y el Plan de Equidad de Oportunidades 2008-2023, conforme a los objetivos estratégicos de la SESAN.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Se apoyó en las acciones y actividades enmarcadas en la Política Nacional de Promoción y Desarrollo Integral de las Mujeres y el Plan de Equidad de Oportunidades 2008-2023, conforme a los objetivos estratégicos de la SESAN.</li></ul>
2	b) Asesorar a la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional -SESAN-, en temas relacionados a género y pueblos indígenas.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Se asesoró a la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional -SESAN-, en temas relacionados a género, pertinencia cultural y pueblos indígenas para su transversalización en los procesos de intervención en Seguridad Alimentaria y Nutricional.</li></ul> <p>Asimismo, se participó en la entrevista sobre atención a la población más vulnerable del país, principalmente de la población rural e indígena en situación de pobreza y extrema pobreza.</p>
3	c) Apoyar el posicionamiento e incorporación de la perspectiva de género y pertinencia cultural en los procesos administrativos, financieros de la SESAN.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Se apoyó el posicionamiento, sensibilización e incorporación del enfoque de género, pertinencia cultural y lingüística en los procesos técnicos, administrativos, financieros de la SESAN para contribuir al combate de la desnutrición, principalmente en la niñez (niña y niño), mujeres en edad fértiles y población rural e indígena.</li></ul>
4	d) Participar ante las entidades involucradas en temas de género y pueblos indígenas.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Se participó ante las entidades gubernamentales y no gubernamentales involucradas en temas de género y pueblos indígenas, para contribuir en el empoderamiento de las mujeres, adolescentes y niñas en el contexto de la Seguridad Alimentaria y la Nutrición.</li></ul>
5	e) Apoyar en promover acciones que permitan la transversalización del enfoque de género y pertinencia cultural en los planes, estrategias y políticas públicas en materia de seguridad alimentaria y nutricional.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Se apoyó y coordinó en promover acciones que permitan la transversalización del enfoque de género, pertinencia cultural y lingüística en los planes, estrategias y políticas públicas en materia de seguridad alimentaria y nutricional, para que los</li></ul>

		bienes y servicios en SAN, estén orientadas de manera equitativa a las mujeres, hombres, adolescentes, niños y niñas para mejorar sus condiciones de vida y su desarrollo integral.
6	f) Apoyar en la elaboración del Plan de Trabajo de la Unidad, así como de estrategias, documentos e informes vinculados a las acciones de género y pueblos indígenas y su respectiva implementación	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se apoyó en la elaboración del Plan de Trabajo de la Unidad, así como de estrategias, políticas públicas, documentos e informes vinculados a las acciones de género y pueblos indígenas en SAN y su respectiva implementación en los procesos técnicos, administrativos y operativos a nivel interno y externo de la institución</li> </ul>
7	g) Apoyar en las acciones con las distintas direcciones de la SESAN, con el objetivo de visibilizar los esfuerzos institucionales en materia de género y pueblos indígenas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se apoyó en las acciones con las distintas direcciones de la SESAN, con el objetivo de visibilizar y sumar los esfuerzos institucionales en materia de género y pueblos indígenas, garantizando la seguridad alimentaria y la nutrición para todos.</li> </ul>
8	h) Apoyar en la recepción, seguimiento, clasificación, registro, distribución y archivo de la correspondencia que debe ser atendida por la Unidad de Equidad de Género, Pueblos Indígenas e Interculturalidad, desde y hacia las distintas Direcciones y despacho superior de la Institución de acuerdo al procedimiento establecido.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se apoyó en la recepción, seguimiento, clasificación, registro, distribución y archivo de correspondencia, oficios y documentos que debe ser atendida por la Unidad de Equidad de Género, Pueblos Indígenas e Interculturalidad, desde y hacia las distintas Direcciones y despacho superior de la Institución de acuerdo al procedimiento establecido.</li> </ul>
9	i) Apoyar en la logística de las actividades y reuniones bilaterales y multilaterales que desarrolle la SESAN.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se apoyó en la logística de las actividades y reuniones bilaterales y multilaterales que desarrolle la SESAN, tales como la planificación, coordinación y lanzamiento de campaña en el marco del "Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres", con el objetivo de coadyuvar a la prevención y erradicación de la violencia contra las mujeres, adolescentes y las niñas en SAN y el combate a la desnutrición a nivel de país.</li> </ul>
10	j) Otras que sean asignadas por la máxima autoridad.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se recopiló información relacionada a las acciones e intervenciones con enfoque de género, pueblos indígenas, pertinencia sociolingüística, Convención sobre todas las formas de Discriminación contra la Mujer -CEDAW-, derecho a la autoidentificación para la elaboración de informes en materia de SAN con pertinencia cultural y lingüística.</li> </ul>

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Subsecretaría Técnica de SESAN.

Atentamente,

f)   
 DPI 2632 64009 0305  
**Licda. María Eustaquia Hernández España**  
**Licenciatura en Trabajo Social**  
**con Énfasis en Gerencia del Desarrollo**  
**Colegiado No. 10639**

f)   
 Ingeniero Pablo Francisco Toledo Chavez  
 SUBSECRETARIO TÉCNICO  
 EN FUNCIONES  
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
 -SESAN-

f) \_\_\_\_\_

f) \_\_\_\_\_